

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de abril del 2014 siendo las 09H45 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Primera #220 entre la tercera – quinta Urdesa Central de la ciudad de Guayaquil, se reúne los accionistas de la INMOBILIARIA MICHUGO S.A. a saber:

- 1- FERRETI CALDERON JOSE ERNESTO, por sus propios derechos y como propietario de QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada uno, equivalente a un capital de US \$500.00.
- 2- RAMIREZ AROCA DE FERRETI JULIA JUDITH, por sus propios derechos y como propietario de QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada uno, equivalente a un capital de US \$500.00.

Reunido el quórum según lo establecido en los Estatutos sociales se constituye la sesión de la Junta General de Socios de la INMOBILIARIA MICHUGO S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

De inmediato se lee el informe del gerente y se lo aprueba por unanimidad. Se escucha le informe y recomendaciones del Comisario. Se analizan y se aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral del ejercicio económico 2013.

Agostados los puntos del orden del día, el Presidente encargado concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 10H30 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión.


JULIA RAMIREZ AROCA DE FERRETI

PRESIDENTE-SOCIA



JOSE FERRETI CALDERON

SECRETARIO-SOCIO